



viernes 1 de febrero de 2019

# ENTRA EN VIGOR EL CONTRATO CON LA EMPRESA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO. Hay un teléfono de incidencias permanente 900.80.20.94

## INCIDENCIAS ALUMBRADO PÚBLICO

[Descargar imagen](#)

# 900 80 20 94

## NÚMERO GRATUITO DE ATENCIÓN PERMANENTE



Ayuntamiento El Viso del Alcor

Ayuntamiento de El Viso del Alcor un número de teléfono a través del cual vecinos y vecinas podrán usar para dar aviso de las mismas. El teléfono es gratuito y está disponible de forma permanente. (900.80.20.94)

El Delegado de Urbanismo, José Antonio Falcón, anunciaba esta mañana la entrada en vigor desde el día 1 de febrero del contrato firmado el pasado año con la empresa concesionaria de suministro eléctrico, SICE, la cual será la encargada de gestionar el cambio de luminarias y el mantenimiento del alumbrado público, y también de las instalaciones deportivas.

La empresa, con ánimo de poder dar respuesta de forma inmediata a cualquier incidencia en el alumbrado público, ha proporcionado al

El Delegado también ha recordado que “tras el trazado de los puntos de luz, la empresa pronto comenzará el cambio de luminarias, de hecho el próximo martes hay prevista una mesa de trabajo donde nos expondrán el plan que seguirán para realizar dicho cambio”.

Falcón ha recalado además que “con este contrato no sólo vamos a notar un importante ahorro económico, sino también energético, lo que supone una mejoría ambiental evidente, acorde con los tiempos en los que nos movemos”.

